Asunción, 07 de octubre de 2026

Nota S.G. N° 232/2026

Señora Ministra

En mi carácter de Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal me dirijo a Usted con el objeto de poner en su conocimiento y solicitar su intervención con relación a la **Resolución N.° 387 Acta N.° 42 del 01/10/2026** dictada por el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CJPPM).

A través de la citada resolución, esta Institución ha dispuesto la adopción e implementación inmediata de medidas extraordinarias de fortalecimiento financiero, liquidez previsional y recuperación de acreencias, en el marco del Plan de Adecuación y Reorganización (Ley N.° 7235/2023).

Tratándose del Ministerio a su digno cargo de la autoridad rectora en materia de políticas de trabajo, empleo y protección de la seguridad social en la República, resulta de vital importancia poner a su conocimiento las decisiones adoptadas por este Pleno para garantizar la continuidad y el cumplimiento oportuno de los beneficios previsionales a nuestros afiliados pasivos.

Asimismo, en consonancia con las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, **solicitamos respetuosamente a su Excelencia tenga a bien conceder una audiencia a la Presidencia de la CJPPM**, a fin de exponer en detalle la situación previsional planteada, presentar las alternativas contempladas en la resolución de referencia y articular acciones conjuntas en favor de la protección social del sector municipal.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, nos despedimos con las consideraciones más respetuosas y distinguidas.

JOEL FEDERICO GONZALEZ VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JOEL FEDERICO GONZALEZ VAZQUEZ
Fecha: 2026.10.07 12:58:56 -03'00'

Secretario General
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

VENANCIO DIAZ ESCOBAR
Firmado digitalmente por VENANCIO DIAZ ESCOBAR
Fecha: 2026.10.07 12:59:49 -03'00'

Presidente del Consejo de Administración
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

A.----------S.----------E.
MONICA RECALDE – MINISTRA
Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social
E._____S._____D.

Gmail Secretaria General CJPPM <secretariageneralcjppm@gmail.com>

Remisión de Nota S.G. N.° 232/2026

Secretaría General <secretariageneral@mtess.gov.py> 7 de octubre de 2026 a las 17:08
Para: Secretaria General CJPPM <secretariageneralcjppm@gmail.com>

Muy buenas tardes,

Por el presente, cumplimos en informar que el número de expediente asignado es el 2026-12015001-012519, para los fines correspondientes.

Saludos cordiales

Muchas gracias

De: "Secretaria General CJPPM" <secretariageneralcjppm@gmail.com>
Para: "Secretaría General" <secretariageneral@mtess.gov.py>
Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2026 14:07
Asunto: Remisión de Nota S.G. N.° 232/2026
[El texto citado está oculto]